

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL QUE SE CELEBRA EN LA COMPAÑÍA SEVIL CIA. LTDA. EL 29 DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.

En Jaramijó a los veintinueve días del mes de julio del 2020, a las diez am, en la dirección KM 5 ½ vía Manta Rocafuerte, en donde tiene su domicilio la compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA COMPAÑÍA LIMITADA, se reúnen los siguientes socios, señores VERA VIVAS RISKEE RENEE con un numero de participaciones de 29792 a \$1.00 total de participaciones \$29792.00, que conforma el 98% y el señor MACIAS CABAL JOFRE MAXIMINO, con un numero de participaciones 608 a \$1.00 total de participaciones \$608.00 que representa el 2%, los socios representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de SEVIL CIA. LTDA. Se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal para tratar o resolver los puntos establecidos en la ley de compañías tratándose de junta generales ordinarias. Se instala la sesión con la presencia del presidente de la compañía el señor VERA VIVAS RISKEE RENEE y actúa como secretario el gerente general EFRAIN JOSE VERA PALACIOS. Interviene el secretario y manifiesta que de conformidad a Ley de compañías vigente esta junta tiene la obligación de reunirse para aprobar los estados financieros del año 2019. Para este fin el presidente dispone por secretaria se de lectura al orden del día:

1. Aprobación y levantamiento de las cuentas del balance general y estado de pérdidas y ganancias del periodo 2019 de la compañía Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda.
2. Aprobación de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador del periodo 2019 de la compañía Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda.
3. Aprobación de las utilidades del periodo 2019 de la compañía Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda.
4. Aprobación de los socios del informe de auditoría externa del año 2019.
5. Aprobación de los socios a la contadora para subir la información a la entidad de control Superintendencia de Compañías.

Los socios aprueban el orden del día. De inmediato el secretario Ab. Efraín Vera Palacios inicia dando lectura y resolviendo los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Interviene el Ab. Efraín Vera Palacios el cual manifiesta que se verifique la existencia real de transacciones económicas, se procedió al levantamiento de las cuentas contables verificando los activos, pasivos ingresos y gastos para determinar los valores reales, intervienen Sr. VERA VIVAS RISKEE RENEE socio de la compañía Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda., el cual indica que sean verificadas las cuentas contables para poder llegar al informe real. Los socios manifiestan resolver y aprobar este punto.

SEGUNDO PUNTO: Interviene el Sr. Risker Renee Vera Vivas socio de la compañía Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda., el cual manifiesta que en virtud de lo revisado y en conjunto con los socios aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de

Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contadora del periodo ejercicio 2019 de la compañía Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda. Los socios manifiestan resolver y aprobar este punto.

TERCER PUNTO: Intervienen el Sr. Riskee Renee Vera Vivas y Macias Cabal Jofre Maximino socios de la compañía Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda., los cuales propone que los resultados como utilidad de la empresa luego del pago de utilidades correspondientes a los empleados, se mantengan en la cuenta como utilidades no distribuida para ser capitalizadas de conformidad a la conveniencia de la empresa. Los socios manifiestan resolver y aprobar este punto.

CUARTO PUNTO: Interviene el secretario Ab. Efraín Vera Palacios y da lectura al informe de auditoría externa solicitado por la Superintendencia de compañías; intervienen los socios el Sr. Macias Cabal Jofre Maximino y el Sr. Riskee Renee Vera Vivas, los cuales manifiestan resolver y aprobar este punto.

QUINTO PUNTO: Intervienen los socios de la compañía Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda., el Sr. Macias Cabal Jofre Maximino y el Sr. Riskee Renee Vera Vivas autorizando a la contadora para subir a la entidad de control Superintendencia de Compañías el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, del periodo ejercicio 2019 de la compañía Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda. Los socios manifiestan resolver y aprobar este punto.

Luego de varias intervenciones y explicaciones, la junta general ordinaria de socios de la compañía SEVIL CIA LTDA. Resuelve por unanimidad aprobar por todas sus partes los informes de los administradores, los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, del periodo ejercicio 2019 de la compañía Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda. El presidente dispone tomar un receso de 30 minutos para que el secretario redacte el acta. Terminando el receso y para constancia de todo lo actuado anteriormente, los socios luego de ser leído la presente acta aprueban y proceden a suscribirla en unidad de acto y en señal de conformidad y aceptación. Siendo las doce pm en la fecha indicada se levanta la sesión.



RISKEE RENEE VERA VIVAS
SOCIO Y PRESIDENTE



JOFRE MAXIMINO MACIAS CABAL
SOCIO



EFRAÍN VERA PALACIOS
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL QUE SE
CELEBRA EN LA COMPAÑÍA SEVIL CIA. LTDA. EL 29 DE JULIO DOS MIL VEINTE:

NOMBRES	CARGOS	No. DE PARTICIPACIONES	%	FIRMA
RISKEE RENEE VERA VIVAS	SOCIO	29.792	98%	
JOFRE MAXIMINO MACIAS CABAL	SOCIO	608	2%	
TOTAL		30.400	100%	


EFRAIN VERA PALACIOS
SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA.LTDA.
SECRETARIO